

Rep  
12

INFORME SOBRE LA SITUACION DE LOS MUTILADOS  
E INVÁLIDOS DE LA GUERRA DE ESPAÑA EN EL  
EXILIO.-

=====

Una primera constatación a la que se puede llegar con respecto a los mutilados e inválidos de la guerra de España exilados, es la de que los veinte años transcurridos no han resuelto los graves problemas inherentes a su condición como son, por ejemplo, la falta de una pensión oficial y regularmente concedida en su calidad de inválido de guerra y la imposibilidad en que muchos de ellos se encuentran de ganar, mediante su trabajo, lo necesario para vivir.

Veinte años de exilio pesan muchísimo sobre un grupo de hombres que contaban al llegar a Francia entre veinte y treinta años y que, al envejecer, han visto disminuir sus posibilidades físicas y manifestarse con más frecuencia e insistencia el peligro de enfermedades que vienen a crearles preocupaciones suplementarias.

Veinte años de exilio han permitido crear una familia a algunos de nuestros mutilados, otros han visto aumentar la que ya tenían en España, pero en uno como en otro caso esta nueva situación ha sido fuente de nuevas preocupaciones y obligaciones antes de transformarse - y por desgracia no siempre ha sido así - en un punto de apoyo donde el mutilado ha encontrado la tranquilidad y la seguridad del mañana.

Veinte años de exilio, por fin, que no han hecho desaparecer el temor del que nada posee, el miedo de verse en la más completa indigencia, el lamentable convencimiento de que a veces no existe otra solución que el Hospicio o el Asilo, y todo esto, después de haber vivido un periodo trágico del que sólo se guardan tristes recuerdos: abandono, olvido, miseria, campos de concentración, etc. etc.

No será justo afirmar que nada se ha hecho para ayudar a nuestra colectividad, que nada se ha intentado para mejorar su suerte. Hay que reconocer que 1960 no tiene las mismas características que 1939, a tal punto que hoy es imposible afirmar que ciertos grupos de mutilados pueden tener la seguridad de no verse limitados a sus propias y muy reducidas posibilidades. Francia, nuestro país de asilo, concede una pensión con carácter civil a nuestros grandes mutilados e inválidos y la "Asistencia Médica Gratuita" y el "Fondo Humanitario Español" son una garantía que viene a suplir la Seguridad Social y que asegura al mutilado que cae enfermo los medios indispensables para hacer frente a las necesidades médico farmacéuticas.

Pero, por desgracia, existen muchos problemas que todavía no han sido resueltos. La ayuda generosamente concedida por el Gobierno francés no es suficiente y, por otra parte, solo se concede a los grandes mutilados e inválidos cuyo porcentaje de incapacidad es igual o superior al 80%. Su importe se sitúa entre 5.000 y 20.000 francos por mes, y de todos es sabido que para atender a las necesidades más elementales (alimentación, alquiler de la casa, gas, electricidad, vestir, etc.) se precisa una cantidad dos o tres veces más importante que la que refleja el subsidio máximo de 20.000 francos, teniendo en cuenta, naturalmente, la composición de cada familia.

Queda, sin embargo, gran número de mutilados e inválidos cuyo porcentaje de incapacidad es inferior al 80%, que no cuentan con la pensión francesa a que acabamos de referirnos. Y hay muchos, muchísimos, que se encuentran en la imposibilidad de efectuar trabajo remunerado. No debe olvidarse, por otra parte, a los mutilados e inválidos que se encuentran en los Hospitales y en los Asilos y que no se encuentran en condiciones de poder atender a ciertas necesidades que los centros hospitalarios no tienen por costumbre atender, (correo, artículos de higiene, prensa, pequeños gastos, cuando se dispone de un permiso, etc.). Tampoco hay que descuidar el problema particular de los mutilados e inválidos ya ancianos, el de los grandes inválidos (incapacidad de 100%), los casos especiales de necesidad creados por situaciones difíciles y un conjunto de atenciones que de-

berían poderse cubrir para que muchos de nuestros afiliados tuviesen la satisfacción de poder resolver total o parcialmente algunos de los problemas que con frecuencia se les plantean.

Sería sumamente indicado intentar conseguir, por ejemplo:

- a) Una ayuda especial para los mutilados e inválidos hospitalizados. (Pueden cifrarse en unos cien).
- b) Una ayuda especial para los mutilados e inválidos ancianos.
- c) Una ayuda especial para los inválidos 100% (amputados dobles, ciegos, grandes trepanados, paralíticos), (un centenar, aproximadamente).
- d) Ayuda especial para los mutilados amputados de un brazo o de una pierna que no consiguen encontrar trabajo.
- e) Ayudas especiales para la compra de útiles de trabajo para el mutilado o para un miembro de su familia.
- f) Ayudas especiales para las familias de los mutilados e inválidos que tienen hijos que cursan estudios secundarios, técnicos o universitarios.

Debemos señalar que el número de mutilados e inválidos que han seguido cursos de readaptación es bastante numeroso. Podríamos cifrarlos en, aproximadamente, unos 400. Sigueron cursos de relojería, tapicería, zapatería, alpargatería, reparación de aparatos de radio, ebanistería, conchonería, etc. pero pocos han sido los que después han podido desenvolverse por sus propios medios, porque el hecho de faltarles un miembro o de tener una incapacidad visible ha sido suficiente para que se les cerraran las puertas, partiendo del principio de que no eran capaces de dar el rendimiento de un obrero normal.

Queremos señalar antes de terminar el presente informe sobre la situación de los mutilados e inválidos de nuestra guerra, que la Liga controla unos 1.600 afiliados. Más de la mitad figuran clasificados en las categorías comprendidas entre el 50 y el 100% de incapacidad, categorías en las que figuran comprendidos los ciegos, amputados dobles, grandes trepanados, paralíticos, amputados de un solo miembro, anquilosados graves, tuberculosos, etc.

Esta indicación pone de manifiesto la importancia de nuestra Liga y el volumen de los grandes problemas que siguen presentándose a nuestra colectividad.

También consideramos útil indicar como parte de una información objetiva, que nuestra Liga de mutilados concede, de acuerdo con sus posibilidades, algunas ayudas especiales a los mutilados e inválidos más necesitados. Desgraciadamente no son, ni con mucho, suficientemente importantes para resolver los problemas a que nos hemos referido. Sirven, a lo sumo, para disminuir un poquito las preocupaciones.

Nuestra Liga de mutilados controla, en particular, a los mutilados e inválidos residentes en Francia y en el Africa del Norte. De los 1.600 afiliados a que nos hemos referido, sólo un centenar residen en Africa del Norte (Marruecos, Túnez, Argelia). Sabemos de algunos mutilados que residen en países de América latina, pero su número es ínfimo y se desenvuelven, al menos a nuestro conocimiento, en condiciones relativamente favorables.

Como complemento a toda esta información, consideramos útil remitirnos al texto de nuestro llamamiento de enero último, del que oportunamente dimos conocimiento.

Junio de 1960

C.- Indicaciones referentes al nivel intelectual de los becarios hijos de refugiados españoles.-

Todavía no se ha podido estudiar, en su conjunto, el resultado del trabajo de estos jóvenes desde que les ayuda el S.S.A.E. Sin embargo, se dan a continuación algunas indicaciones relativas al nivel escolar de estos becarios durante el año escolar 1957-1958. Estas indicaciones han sido entresacadas al azar de los numerosos expedientes que se han abierto.

- ALICIA, joven de 18 años, inscrita en un centro de aprendizaje, se clasificó, el año anterior, primera en su clase en todas las materias.
- BERNARDO, 14 años, empezó el Cuarto Grado en un Instituto del departamento de la Gironda. El boletín escolar, a fines del año 1957-1958 precisa: "alumno particularmente dotado, excelente trabajo." Su hermano mayor, antiguo becario del S.S.A.E. acababa de pasar en esa época la segunda parte del Bachillerato, habiéndolo obtenido siempre, desde el sexto curso, el Premio de Excelencia.
- MIGUEL, 13 años, ha obtenido en un curso complementario del Aude, el Premio de Honor de su clase, aunque está considerado como "charlatán".
- BERNARDO, 18 años, prepara el C.A.P. de ayuda contable en Tolosa. Se clasificó primero entre 23 a fines del año escolar 1957-1958.
- MANUEL, acaba de pasar con "mención" la segunda parte del Bachillerato. Está admitido para ingresar en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Lyon.
- BIENVENIDO, a los 13 años ha sido admitido, con el número uno del cantón, en el C.E.P. Ingresa en el Colegio Técnico del Tarn.
- ANITA, 15 años, ha sido admitida en el B.E.P.C. Va a ingresar en la Escuela Normal de profesoras. A finales del año escolar 1957-1958 alcanzó el Premio de Honor y tres otros "Primeros Premios", clasificándose segunda en el Cuadro de Honor. El Director emitió a su respecto la siguiente apreciación: "Excelente alumna que no ha cesado de progresar y que es digna del mejor de los éxitos".
- RADIUNDO, 16 años. Se presenta al C.A.P. Ha terminado primero de su clase en el Centro de Aprendizaje en el que obtuvo los primeros premios en todas las materias allí enseñadas.
- ESTHER, 17 años. Pasa su "Brevet Elemental". Se ha clasificado primera o segunda en todas las materias durante el año escolar.

Serían interminables los ejemplos que se podrían citar, análogos a los arriba mencionados, y la mayoría con apreciaciones semejantes.

En lo que se refiere a los mayores, los 53 becarios de la Enseñanza Superior, se puede indicar cual ha sido la suerte de 22 de entre ellos que hacían sus estudios en París durante el año 1957-1958.

**CIENCIAS : 5 becarios.**

1 prosigue sus estudios en la Escuela Central, siempre como becario del S.S.A.E.

3 han terminado sus estudios: uno en la Escuela de Puentes y Caminos, otro en la Escuela de Trabajos Públicos y el último en la Escuela SUDRIA.

**LETRAS : 6 becarios.**

1 prosigue su Licencia de letras, gracias a una Beca de los Fondos de Asistencia a los Refugiados.

3 han terminado sus estudios y están trabajando.

2 se han visto rechazar la renovación de sus becas.

**MEDICINA : 4 becarios.**

1 prosigue sus estudios y está actualmente haciendo al Cuarto año de Medicina, gracias a una Beca de los Fondos de Asistencia a los Refugiados.

2 han terminado sus estudios: uno de ellos está especializándose como anestésista; el otro, casado con una francesa y naturalizado, trabaja como dentista.

**DERECHO** : 4 becarios.

1 está en el segundo año de Derecho, siempre como becario de los Fondos de Asistencia a los Refugiados.

1 está en el último año de estudios en el Instituto de Ciencias Políticas.

1 ha terminado sus estudios y actualmente trabaja. Había estudiado en una escuela de intérpretes al mismo tiempo que hacía el Derecho.

1, que había sido despendido en el examen de preparación del concurso para el H.E.C., se ha visto rechazar la renovación de la beca.

**BELLAS ARTES**: 3 becarios.

2 continúan sus estudios de Arquitectura en la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes, con la ayuda, en todo momento, de una beca de los fondos de Asistencia a los Refugiados.

1 ha obtenido su diploma en 1958 y trabaja actualmente como arquitecto.

Tales resultados animan al S.S.A.E. en la acción emprendida.

Creemos que pueden llenar de orgullo a la emigración republicana española en Francia.

París, julio de 1960